

19-20

# GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



## **Nociones Jurídicas Básicas (Prueba de Acceso)**

CÓDIGO 00002192

UNED

**19-20**

**Nociones Jurídicas Básicas (Prueba de Acceso)**

**CÓDIGO 00002192**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

## OBJETIVOS

Con el título de **Nociones Jurídicas Básicas**, se pretende abordar el estudio de aquellos conceptos jurídicos generales básicos, con los que el estudiante se encontrará a lo largo del Grado en Derecho, intentando mentalizar a los estudiantes en relación a la importancia práctica de las disciplinas jurídicas, partiendo de conceptos y principios que constituyen el fundamento histórico y científico del Derecho, sin olvidar su aspecto práctico y jurisprudencial, así como la realidad social en la que esta disciplina debe encontrar su aplicación inmediata.

Es nuestro deseo que la vocación de todos los que aspiran a recibir una formación jurídica se vea incrementada durante el presente curso.

Los objetivos los sintetizamos de la siguiente forma:

*a) Introducir en la realidad social del Derecho, destacando sus permanentes valores históricos y científicos.*

*b) Acrecentar o despertar la vocación del jurista en el estudio de una jurisprudencia siempre orientada hacia la vida y a la justa decisión de los conflictos humanos.*

*c) Proporcionar un alfabeto jurídico básico y unas nociones elementales sobre la realidad científica y práctica del Derecho, así como del razonamiento jurídico.*

## CONTENIDOS

1. LOS ORÍGENES Y LA HISTORIA DEL DERECHO
2. LOS JURISTAS Y EL DERECHO
3. CONCEPTO UNITARIO Y PLURAL DE DERECHO
4. LAS FUENTES DEL DERECHO
5. LA APLICACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO
6. LA NORMA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO
7. LA RELACIÓN JURÍDICA. PERSONA Y PERSONALIDAD JURÍDICA
8. LAS DISTINTAS RAMAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO
9. PERSONA, FAMILIA Y HERENCIA
10. FUNDAMENTO BÁSICOS DE DERECHO PATRIMONIAL
11. EL DERECHO OBJETIVO Y EL DERECHO SUBJETIVO
12. LOS DERECHOS HUMANOS.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN CARLOS UTRERA GARCIA  
jcutrera@der.uned.es  
91398-8059  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE LUIS MUÑOZ DE BAENA SIMON  
jlmunozb@der.uned.es  
91398-6182  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE CARLOS MUINELO COBO  
jcmuinele@der.uned.es  
91398-6182  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA  
jagomez@der.uned.es  
91398-8059  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FEDERICO FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ  
fdebujan@der.uned.es  
91398-8035  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JESUS GOMEZ GARZAS  
jgomez@der.uned.es  
91398-8047  
FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO ROMANO

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479915179

Título:NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS (2019)

Autor/es:A.A.V.V. ;

Editorial:Editorial Universitas

El Manual de la asignatura es NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS. VERSIÓN ACTUALIZADA.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COTTA, S.: *¿Qué es el Derecho?* Editorial Rial, Madrid, 1993. RAMOS MÉNDEZ, F.: *Cómo estudiar Derecho*. Editorial Bosch, Barcelona, 1991.

GARCÍA GARRIDO, M. J. y EUGENIO DÍAZ, F.: *Estudio de Derecho y Formación de juristas*. Editorial Dykinson, Madrid, 1988.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los estudiantes recibirán un modelo de examen que constará de dos partes:

a) Una parte tipo test, que contendrá 10 preguntas y que se puntuará sobre un máximo de 10 puntos, de modo que a cada respuesta correcta corresponderá un punto. No penalizarán las respuestas incorrectas.

b) Una pregunta de desarrollo que se elegirá de entre dos propuestas, y que los estudiantes deberán responder en un espacio tasado que no deberá exceder del folio en el que se les entrega el examen. Igualmente se puntuará sobre 10.

La calificación final será la resultante del cálculo de la media aritmética de la nota de ambas partes.

NOTA IMPORTANTE: quedan excluidos de la materia de examen en el presente curso los temas 8 y 12 del programa de la asignatura.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.